



Ministerio de Educación

Puesto Nominal: Técnico Auxiliar II
Nivel: Medio (ciclo **Diversificado**)
Puesto Funcional: Catedrático
Salario Mensual: Q.4,294.00 (menos descuentos de ley)
Establecimiento: Instituto Técnico Vocacional Dr. Imrich Fischmann
(Código Educativo 00-13-0938-46)
Dirección: 7a. avenida 5-80, zona 13 Guatemala, Guatemala

Requisitos:

- **Educación:**
 - ✓ Título de Diversificado de Bachiller Industrial y Perito en:
 - Refrigeración y Aire Acondicionado
 - Dibujo de Construcción
 - Mecánica Automotriz
 - Electricidad
 - Electrónica
 - Enderezado y Pintura
 - Mecánica Diesel
 - Mantenimiento Industrial
 - Procesamiento de Alimentos
 - Artes Gráficas
 - Procesos de Carpintería
 - Soldadura para Procesos Industriales y Construcciones Estructurales
 - Procesos de Manufactura con máquinas-herramientas (tornos)
- **Experiencia:**
 - ✓ En docencia de educación, de preferencia.
- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
 - ✓ Participación activa en proceso educativo
 - ✓ Actualización de enseñanza de acuerdo al CNB
 - ✓ Planificación, organización, coordinación y supervisión
 - ✓ Conocimiento de culturas del país
- **Otros:**
 - ✓ De preferencia residir en la ciudad capital
- **Documentación que debe cargar al sistema (no se admiten documentos ilegibles):**
 1. Formulario de participación y declaración de datos, debidamente firmado. (Si adjunta el documento **sin firma, alterado o ilegible**, queda descartada su participación)



2. DPI ambos lados legibles **vigente**. (No se aceptan DPI, como extranjero domiciliado). Si el documento se encuentra en trámite de emisión adjuntar constancia de la gestión.
3. Títulos nivel medio (ambos lados) debidamente registrados en Contraloría General de Cuentas. (De no contar el sello, antes mencionado, no será tomado en cuenta).
4. Títulos universitarios **legibles** (ambos lados) debidamente registrados en la SAT y Contraloría General de Cuentas. (De no contar alguno de los sellos, antes mencionados, no serán tomados en cuenta).
5. Constancia laboral extendida por la persona que realice funciones de supervisión educativa del distrito correspondiente o, en su defecto, por el encargado del área de Asistencia Pedagógica y Dirección Escolar de la Dirección Departamental de Educación o Director Departamental de Educación, según formato establecido en la Circular DIREH-32-2024 del 29 de febrero de 2024. El no utilizar el formato establecido será motivo de rechazo. **Cada ciclo se conforma de 10 meses laborados. Al ingresar a este link descarga constancia en formato editable.**
6. Diplomas que acrediten habilidades o conocimientos.

TABLA DE PONDERACIÓN Instituto Técnico Vocacional Dr. Imrich Fischmann

PUESTO	FORMACIÓN ACADÉMICA			AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE			EXPERIENCIA LABORAL Y HABILIDADES			TOTAL
	MÍNIMO	MÁXIMO	Asignación de la puntuación	MÍNIMO	MÁXIMO	Asignación de la puntuación	MÍNIMO	MÁXIMO	Asignación de la puntuación	MÁXIMO
MEDIO DIVERSIFICADO	35	50	Requisito indispensable para ser admitido: Título Diversificado de Bachiller Industrial y Perito en: * Refrigeración y Aire Acondicionado * Dibujo de Construcción * Mecánica Automotriz * Electricidad * Electrónica * Enderezado y Pintura * Mecánida Diesel * Mantenimiento Industrial * Procesamiento de Alimentos * Artes Gráficas * Procesos de Carpintería * Soldadura para Procesos Industriales y Construcciones Estructurales * Procesos de Manufactura con Máquinas-Herramientas (Tornos) 35 pts Título Diversificado de Bachiller Industrial y Perito en la especialidad requerida. 40 pts Título Diversificado de Bachiller Industrial y Perito en la especialidad requerida egresado del Establecimiento al que aplicó. 45 pts Título PEM o Segunda Enseñanza en cualquier especialidad. 50 pts Licenciatura o Ingeniería especializada en el área requerida. (créditos admitidos únicamente de universidades autorizadas en el país)	20	35	20 puntos sin experiencia docente 25 puntos con 1 ciclo escolar completo de docencia. 30 puntos con 2 ciclos escolares completos de docencia. 35 puntos con 3 o más ciclos escolares completos de docencia. Experiencia laboral como docente acreditable únicamente, mediante certificación emitida en el formato establecido, la cual debe de estar firmada y sellada por el supervisor de distrito del MINEDUC. Cada cilo lectivo se conforma con 10 meses laborados) La experiencia podrá ser en cualquier sector (privado, oficial, municipal o cooperativa)	10	15	5 puntos. si la persona acredita 1 año laborado en la Industria o diploma que acredite las habilidades del área afin a la especialidad a la que se postula. 5 puntos por cada año adicional laborado en la Industria o diplomas que demuestren las habilidades y destrezas del área afin a la especialidad a la que se postula. (Hasta 15 pts)	100